Carta compromiso

2ª Convocatoria 2026
Apoyos para Actividades Internacionales con fines de Titulación

1. Acatar lo dispuesto en los **Lineamientos generales para regular la movilidad estudiantil de licenciatura de la UNAM** y demás normatividad universitaria aplicable.

2. Proporcionar con veracidad y oportunidad la información y documentación que me sea requerida para realizar los trámites referentes al proceso de movilidad. En caso de entregar información falsa o no cumplir con los tiempos en los que se solicita, se entenderá que cancelo mi participación en el programa.

3. Dar trato digno, atento y respetuoso a las autoridades tanto universitarias como a las de la Institución receptora y conducirme de acuerdo con los principios y valores universitarios establecidos en el **Código de Ética de la UNAM**.

4. Proporcionar a la DGECI los datos de una cuenta bancaria de la cual sea titular (nombre del banco y CLABE interbancaria) y verificar que se encuentre activa y no presente restricciones sobre el monto máximo autorizado para depósitos bancarios o cualquier otra limitante. **En caso de que la cuenta no cubra estas características y el pago del apoyo económico sea rechazado, éste podrá ser cancelado.**

5. Realizar las gestiones que correspondan en mi Entidad Académica para tramitar el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo, previo al inicio de mi actividad en el extranjero.

6. Realizar los trámites migratorios y cumplir con las normas que correspondan de acuerdo con el país en el que desarrolle la actividad, así como de otros países que visite durante la misma.

7. Cubrir los costos derivados de la estancia incluyendo: trámites migratorios, seguro médico internacional, servicios, materiales, trámites que me solicite la Institución receptora en el extranjero, entre otros.

8. Antes de viajar, registrar en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Saliente (SGMES): el itinerario de viaje, la información migratoria y la copia de la póliza del seguro médico internacional contratado por mi cuenta. Dicho seguro deberá cubrir eventualidades de salud en el extranjero y repatriación de restos y su vigencia deberá abarcar desde la fecha de salida al país destino hasta mi regreso a México.

9. Proporcionar mis datos en el Sistema de Registro para Mexicanos en el Exterior (SIRME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores y ante la Embajada o Consulado de México en el país en que me encuentre.

10. Al llegar al país destino, notificar a la DGECI y a mi Entidad Académica, la dirección y teléfonos de contacto del lugar en el que me encuentre desarrollando la estancia, así como cualquier viaje que realice durante la misma.

11. Al finalizar la estancia, entregar a la DGECI mi **Informe de impacto** en el formato establecido y la **Carta de término** emitida por la Institución receptora, confirmando la conclusión de mis actividades.

12. Entregar a la DGECI copia de mi título de licenciatura, o en su caso, del acta o constancia de examen profesional aprobado, **en un plazo no mayor a un año a partir de la fecha de conclusión de las actividades en el extranjero** desarrolladas con fines de titulación. **En caso de incumplimiento, deberé realizar la devolución del monto total del apoyo económico que se me haya otorgado.**

13. He de considerar que, si no se cuenta con las condiciones necesarias para llevar a cabo las actividades en los términos en los que se tienen previstas, mi participación será cancelada y deberé realizar la devolución el monto total del apoyo económico que, en su caso, se me haya otorgado.

14. En caso de renunciar a mi participación, informar por escrito a mi Entidad Académica y a la DGECI y realizar la devolución del monto total del apoyo económico que, en su caso, se me haya otorgado. El abandono del proceso será considerado como renuncia.

15. En caso de considerar suspender la movilidad anticipadamente, informar por escrito a mi Entidad Académica y a la DGECI y esperar a que las autoridades universitarias me indiquen si la suspensión es procedente. Si de manera unilateral decido regresar anticipadamente, quedo sujeta o sujeto a las indicaciones de carácter académico y en su caso, a las relacionadas con el apoyo económico que se determinen.

16. Atender las acciones y trámites relacionados con el seguimiento de mi movilidad hasta por 5 años y participar en las actividades de evaluación, difusión, acompañamiento y voluntariado que la DGECI me solicite.

Confirmo que he leído y acepto los términos, requisitos y compromisos de participación en esta convocatoria. Tengo conocimiento de que el cumplimiento de los requisitos y la entrega de documentación no garantizan el otorgamiento del apoyo, y de que el proceso de asignación que lleva a cabo el Comité Interno de Becas Estudiantiles es inapelable.